



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Dirección de Evaluación y Acreditación

**INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN
CON EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE
DOCTORADO DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

Convocatorias: 2014-2015 Y 2015-2016

Área de Evaluación y Acreditación Universitaria



Summary

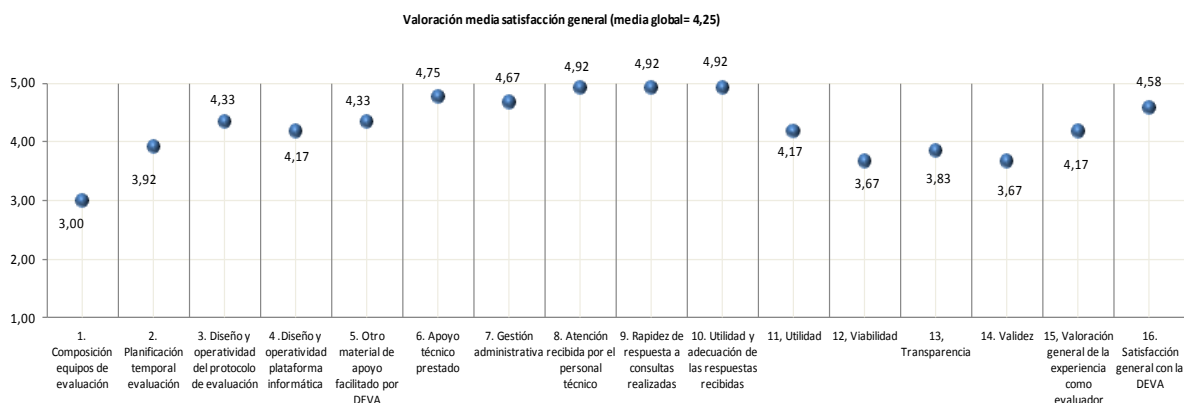
Resumen Ejecutivo

El presente informe contiene una síntesis integrada del procedimiento, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el proceso de evaluación de seguimiento de los Programas de Doctorado llevados a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria durante las convocatorias **2014/2015** y **2015/2016**.

Durante estas dos anualidades la DEVA ha realizado la evaluación de seguimiento a un total de 123 (páginas web) y 119 (118 autoinformes y 1 página web) expedientes respectivamente. Se incluyen los resultados de los cuestionarios de satisfacción que fueron enviados a los diferentes agentes implicados en el proceso de seguimiento de títulos de las universidades andaluzas y a los 20 evaluadores que han constituido la comisión evaluadora.

Finalmente, se concluye con una síntesis de metaevaluación, integrando aquellos cambios y mejoras adoptadas derivadas del análisis de resultados, de las propuestas y valoraciones recogidas por los diferentes agentes implicados; que han ayudado a optimizar el proceso de evaluación de cara a sucesivas convocatorias.

La valoración media obtenida en la encuesta realizada a los evaluadores ha sido de 4,25, resultado que indica de forma general que todos los evaluadores se encuentran satisfechos. Los resultados obtenidos en las cuestiones relacionadas con el diseño y operatividad del protocolo de evaluación, otro material de apoyo facilitado por la DEVA (documentos de orientaciones, modelos de informe,...), apoyo técnico prestado para la evaluación, gestión administrativa (nombramientos, recibís,...), atención recibida del personal técnico del programa, rapidez de respuesta a las consultas realizadas, utilidad y adecuación de las respuestas recibidas y satisfacción general con la DEVA, son las que han recibido una valoración más alta que la media global.

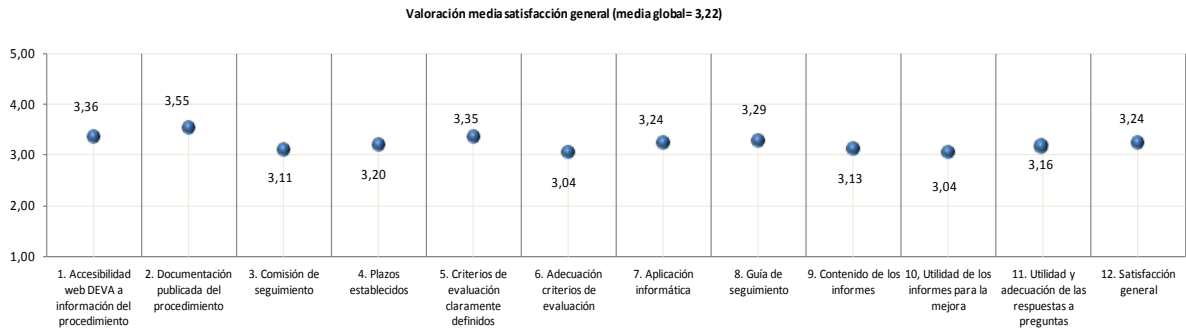


Entre las cuestiones susceptibles de mayor atención e identificadas como ámbitos de mejora para futuras convocatorias, destacamos aquellos aspectos que puntúan por debajo del valor 4,25, que serán priorizadas en las próximas planificaciones: Composición de los equipos de evaluación, planificación temporal de la evaluación, diseño y operatividad de la plataforma informática, utilidad, viabilidad, transparencia, validez y valoración general de la experiencia como evaluador.

La valoración media obtenida en la encuesta realizada a las universidades ha sido de 3,22. Los resultados obtenidos en las cuestiones relacionadas con la Accesibilidad en la web de la DEVA a la información sobre el procedimiento, la Documentación publicada sobre el procedimiento, la definición de los criterios de evaluación, la aplicación informática de seguimiento, la Guía de seguimiento y la satisfacción

Dirección de Evaluación y Acreditación

general con el programa son las que han recibido una valoración más alta que la media global.



Entre las cuestiones susceptibles de mayor atención e identificadas como ámbitos de mejora para futuras convocatorias, destacamos aquellos aspectos que puntúan por debajo del valor 3,22, que serán priorizadas en las próximas planificaciones: La comisión de seguimiento, los plazos establecidos, la adecuación de los criterios de evaluación, el contenido de los informes, la utilidad de los informes para la mejora y la utilidad y adecuación de las respuestas a las consultas realizadas.



Índice:

1. Proceso de seguimiento de los Programas de Doctorado de las Universidades Andaluzas	6
1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento	8
2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores.....	11
3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades	17
4. Conclusiones	23
5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2015-2016.....	23
6. Anexos	24
Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de doctorado en Andalucía para los evaluadores.	24
Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las universidades con el programa de seguimiento de doctorado en Andalucía.....	26

1. Proceso de seguimiento de los Programas de Doctorado de las Universidades Andaluzas.

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el Real Decreto¹ y teniendo como referencia el “Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales” elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), lleva a cabo su programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

El marco de referencia sobre el que se basa el seguimiento, se sustenta en tres principios básicos que subyacen en el desarrollo de los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES):

- Atender los intereses de los estudiantes, los empleadores y la sociedad en general en aras a contribuir a una Educación Superior de buena calidad.
- Reconocer la importancia central de la autonomía institucional y de sus consiguientes responsabilidades.
- Reforzar la idea de que la responsabilidad principal del aseguramiento de la calidad recae en la misma institución universitaria.

El proceso de seguimiento de los títulos se realiza a través de la plataforma informática que la AAC ha diseñado para tal fin. Dicha plataforma tiene una doble función, por un lado facilitar y agilizar la tramitación y acceso a la información necesaria para realizar el seguimiento e intercambio de información con las universidades. Y por otro lado, servir de gestor documental interno para los procesos de evaluación. La plataforma tiene entre sus funciones el archivo de la información necesaria para la realización del seguimiento de los Programas de doctorado de Andalucía, con excepción de la memoria de verificación y las modificaciones que quedan registradas en la plataforma del Ministerio de Educación.

Para la puesta en marcha de dicho procedimiento la DEVA ha establecido tres líneas de actuación:

¹Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- **El análisis de la información pública disponible a través de la página web de los Programas de doctorado.** Se realiza un doble análisis de las páginas:
 - por un lado, se examina si la información responde a las necesidades de información que puede tener la comunidad universitaria y la sociedad en general;
 - y, por otro lado, se revisa la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información presentada en la última memoria oficial del título (memoria de verificación o memoria con posteriores modificaciones aprobadas).

Se valora si la página web del título contiene la información pública disponible, si se encuentra actualizada, si su estructura permite un fácil acceso a la misma y si la información presentada coincide con la última memoria oficial del título.

- **Análisis de los Autoinformes de seguimiento de los Programas de doctorado:**

En esta fase, los evaluadores de los autoinformes deben constatar que dichos informes contengan información sobre:

 - los resultados del título y de su Sistemas de Garantía de Calidad (SGC),
 - los resultados de los indicadores, tanto los establecidos por CURSA como los establecidos en el SGC del título,
 - las acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título, haciendo mención específica al tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones.
- **Redacción de los Informes de seguimiento de los Programas de Doctorado:**
 - Tras la evaluación de la página web de los Títulos de nueva implantación, se realiza un informe de la evaluación de la Información Pública Disponible de los títulos por universidad.
 - A partir de la información generada tras el análisis de los Autoinformes de seguimiento, se redacta el Informe de seguimiento del título. Este documento integra toda la información recibida, considerando también la información transversal recogida por la universidad.

Para llevar a cabo el Procedimiento de seguimiento de los Programas de doctorado, la DEVA cuenta con evaluadores de diferentes perfiles, especializados en las diferentes áreas de conocimiento e integrados en una comisión.

La información aportada por las universidades en cada uno de los apartados que conforman el Autoinforme de seguimiento es valorada por la Comisión según las categorías recogidas en la siguiente escala:

- a) Satisfactorio. La información aportada es correcta. En este caso se identifican buenas prácticas llevadas a cabo por los responsables del título.
- b) Mejorable. Se aporta información en el autoinforme sobre el ítem que se valora, pero esta información requiere de una toma de decisiones que permita completar aspectos relevantes que contribuyan al correcto desarrollo del título. En este caso se identifican aquellas áreas susceptibles de mejora.
- c) Insuficiente. Se aporta poca información en el autoinforme en relación a los aspectos que se valoran. En este caso se hace referencia a la información relevante que se debe incluir, analizar y valorar para el correcto desarrollo del título.
- d) No procede. Aquellas cuestiones que no corresponden su evaluación o por las características del título que se pretende evaluar.

1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento

Se presenta a continuación un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondientes a los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016.

Resultados de la convocatoria 2014/2015

La evaluación de seguimiento de los títulos correspondientes a la **convocatoria 2014/2015** ha contado con un total de 123 expedientes. Las universidades han facilitado las direcciones web de los títulos implantados en los años 2013 y 2014 para su revisión por parte de la DEVA.

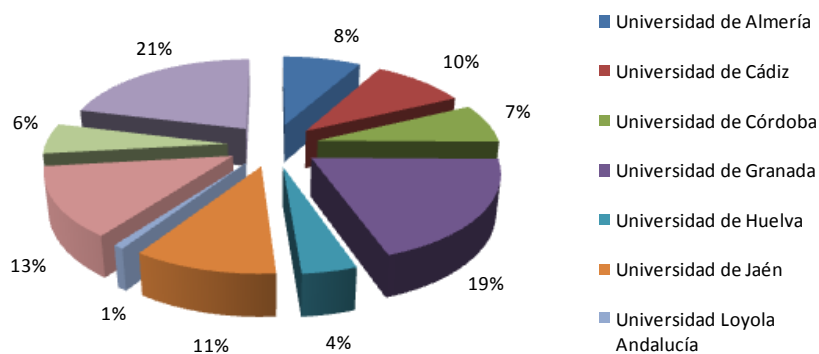
El gráfico siguiente muestra las evaluaciones por universidad. Las universidades que han solicitado un mayor número de títulos para su seguimiento son las Universidades de Sevilla y Granada, con 26 y 24 títulos respectivamente, seguidas de la Universidad de Málaga con 16 títulos.

Tabla 1. Número de Títulos evaluados por Universidad.

Universidad	Nº de Títulos por Universidad
Universidad de Almería	10
Universidad de Cádiz	12
Universidad de Córdoba	9
Universidad de Granada	24
Universidad de Huelva	5
Universidad de Jaén	13
Universidad Loyola Andalucía	1
Universidad de Málaga	16
Universidad de Pablo de Olavide	7
Universidad de Sevilla	26
Total general	123

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Universidad:

Gráfico 1. Porcentaje de Títulos evaluados por Universidad



Resultados de la convocatoria 2015/2016

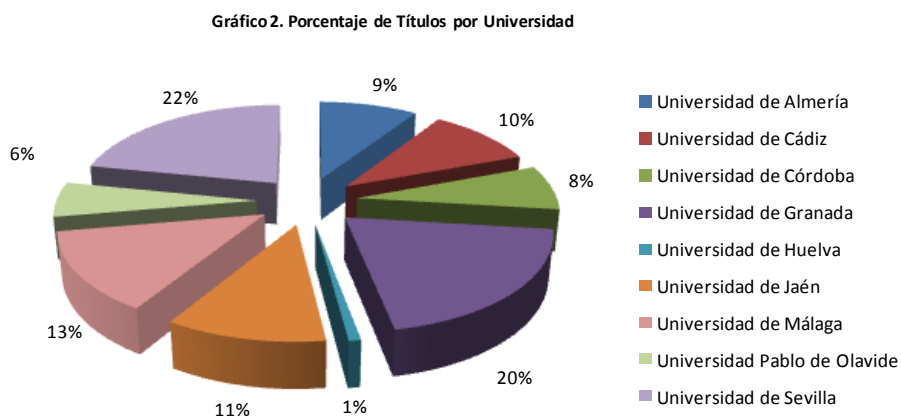
Durante la convocatoria 2015/2016 la DEVA ha realizado la evaluación de seguimiento de 119 expedientes: 118 de autoinforme y la Información Pública disponible de 1 título de nueva implantación verificado en el curso anterior y que corresponde a la Universidad de Almería, cuya dirección ha sido facilitada por la Universidad para su análisis por parte de la DEVA.

El gráfico siguiente muestra las evaluaciones por universidad. Las universidades que han solicitado un mayor número de títulos para su seguimiento son las Universidades de Sevilla y Granada, con 26 y 24 títulos respectivamente, seguidas de la Universidad de Málaga con 16 títulos.

Tabla 2. Número de Títulos evaluados por Universidad.

Universidad	Nº de Títulos por Universidad
Universidad de Almería	11
Universidad de Cádiz	12
Universidad de Córdoba	9
Universidad de Granada	24
Universidad de Huelva	1
Universidad de Jaén	13
Universidad de Málaga	16
Universidad Pablo de Olavide	7
Universidad de Sevilla	26
Total general	119

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de títulos evaluados por Universidad:



El procedimiento, la guía y el protocolo de seguimiento de los Títulos Oficiales se encuentran publicados en la web: <http://deva.aac.es/?id=seguimiento>

2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores

Finalizado el periodo de evaluación, la AAC ha querido conocer el grado de satisfacción de los evaluadores que han participado en el proceso, de forma que del análisis de esta información se puedan poner en marcha acciones de mejora.

Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los 20 evaluadores que han participado en el proceso de seguimiento de programas de doctorado en Andalucía.

El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se pide el grado de satisfacción sobre diferentes aspectos. La escala de valoración recorre diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora.

Las 4 dimensiones son:

Proceso de evaluación: valorar la actividad formativa realizada por la AAC, composición de la comisión de seguimiento y la planificación temporal de la evaluación.

Herramientas: valorar el diseño y operatividad del protocolo de evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos y otros materiales de apoyo facilitados por la AAC.

Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria: valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la AAC.

Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales: valorar globalmente, la utilidad, viabilidad, transparencia, validez del proceso de evaluación; la experiencia como evaluador (para el caso de la encuesta a evaluadores) y la satisfacción general con la Agencia.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por los encuestados para cada una de las dimensiones valoradas.

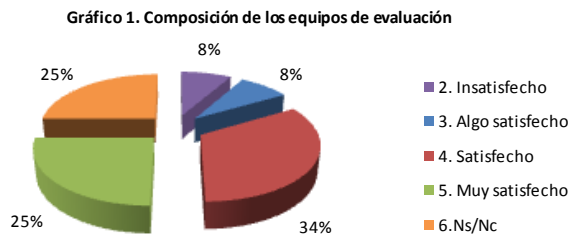
El cuestionario de evaluación fue enviado el 19 de enero de 2017 a los 20 evaluadores que han participado en el proceso de evaluación del seguimiento de los programas de doctorado nombrados por la DEVA para tal fin.

Se han recibido un total de 12 cuestionarios cumplimentados.

2.1. Proceso de Evaluación

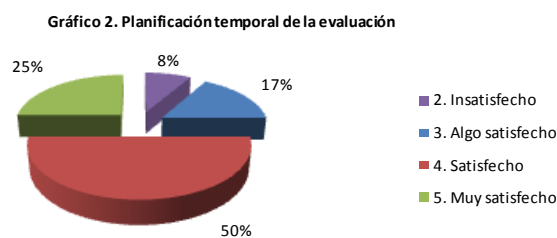
2.1.1. Composición de los equipos de evaluación

Como puede visualizarse en el gráfico 1, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” y “satisfecho” en relación a la composición de los equipos de evaluación es del **59%**, siendo del **8%** la valoración recibida como “algo satisfecho”.



2.1.2. Planificación temporal de la evaluación

Como puede observarse en el gráfico 2, referido a la planificación temporal de la evaluación, podemos destacar que el **75 %** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” y el **17%** como “algo satisfecho”.



2.2. Herramientas

2.2.1. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación

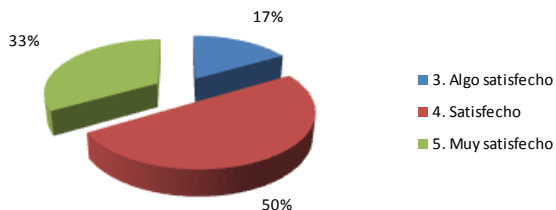
En el gráfico 3, el porcentaje de valoración incluido entre “muy satisfecho” o “satisfecho” en lo referido al diseño y operatividad del protocolo de evaluación es del **92%** del total de los resultados obtenidos.



2.2.2. Diseño y operatividad de la plataforma informática

El porcentaje de valoraciones comprendidas entre "muy satisfecho" o "satisfecho" con respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática indicada en el gráfico 4, representa un **83%** del total de las encuestas recibidas.

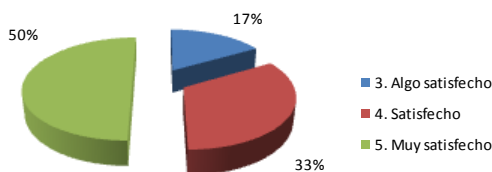
Gráfico 4. Diseño y operatividad de la aplicación informática



2.2.3. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)

Tal y como aparece en el gráfico 5, los encuestados valoran de manera positiva el material de apoyo facilitado por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informes, etc.), el **83%** de los evaluadores se encuentran "muy satisfechos" o "satisfechos".

Gráfico 5. Otro material de apoyo facilitado por la DEVA

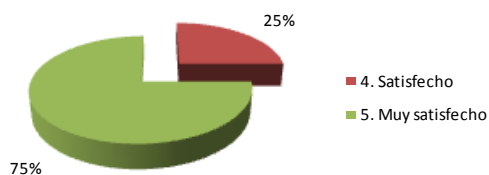


2.3 Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

2.3.1. Apoyo técnico prestado para la evaluación

En relación al apoyo técnico prestado para la evaluación, se puede observar en el gráfico 6, que el **100%** de los encuestados lo han valorado como "muy satisfecho" o "satisfecho".

Gráfico 6. Apoyo técnico prestado para la evaluación



2.3.2. Gestión administrativa (Nombramientos, gestión de pagos)

En cuando a la gestión administrativa por parte de la DEVA, el grado de satisfacción comprendido entre "muy satisfecho" o "satisfecho" ha sido del **92%**, tal y como puede comprobarse en el gráfico 7.



2.3.3. Atención recibida del personal técnico del programa

El gráfico 8 muestra el porcentaje de valoración referida a la atención recibida por parte del personal técnico del programa, el **100%** de las valoraciones están comprendidas entre "muy satisfecho" y "satisfecho".



2.3.4. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas

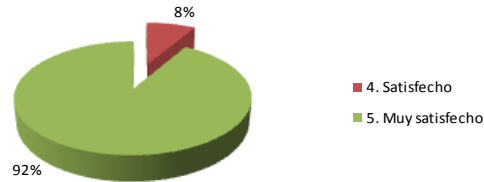
En lo que respecta a la rapidez de respuesta a las consultas realizadas, el gráfico 9 refleja que el **100%** de los encuestados se encuentran "muy satisfechos" o "satisfechos".



2.3.5. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

En lo referido a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas, el **92%** de los encuestados consideran que están "muy satisfechos", siendo valorado por el **8%** como "satisfecho", tal y como se observa en el gráfico 10.

Gráfico 10. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas



2.4. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

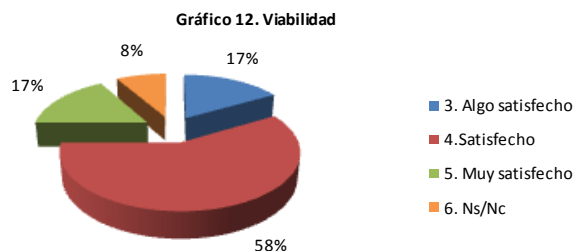
2.4.1 Utilidad.

En lo que se refiere a la utilidad del proceso de seguimiento de programas de doctorado, podemos observar en el gráfico 11, que el **83%** lo valoran como "muy satisfechos" o "satisfechos", siendo valorado por el **17%** como "algo satisfecho".



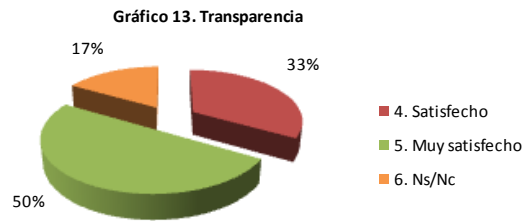
2.4.2 Viabilidad.

Como puede apreciarse en el gráfico 12, el porcentaje de valoración concentrado entre las valoraciones de "muy satisfecho" o "satisfecho" en lo referido a la viabilidad del proceso de seguimiento es de **75%**, siendo valorado por el **17%** como "algo satisfecho".



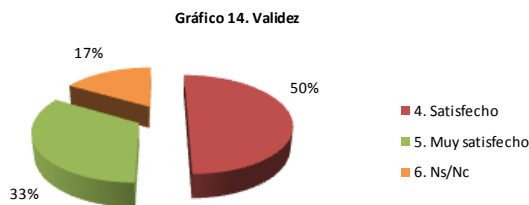
2.4.3 Transparencia.

En cuanto a la la transparencia del proceso de seguimiento, la proporción de valoración que se centraliza entre "muy satisfecho" o "satisfecho" en es del **83%**, tal y como se muestra en el gráfico 13.



2.4.4 Validez.

El gráfico 14, muestra el porcentaje de valoración referido a la validez del proceso de seguimiento, el **83%** del total de los encuestados indican que se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos”.



2.4.5 Valoración general de la experiencia como evaluador.

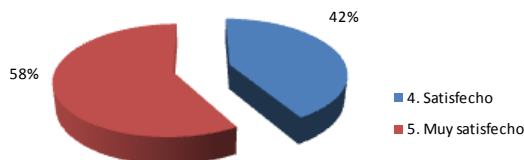
En cuanto a la experiencia como evaluador, tal y como puede contemplarse en el gráfico 15, el **92%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos”.



2.4.6 Satisfacción general con la DEVA.

El grado de satisfacción con la DEVA ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los evaluadores tal y como puede observarse en el gráfico 16, el **100%** se encuentran “muy satisfecho” o “satisfecho”.

Gráfico 16. Satisfacción general con la DEVA



En cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción se solicitaba que indicaran aquellos aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación se presentan dichas apreciaciones.

Aspectos positivos

- Entre los aspectos positivos se destaca la disponibilidad y eficacia del personal de la DEVA, su apoyo ha sido en todo momento muy útil, estando siempre dispuestos para atender cualquier consulta.
- Es un proceso que permite revisar con posterioridad las valoraciones realizadas.
- La aplicación informática es consistente y sólida.
- La apreciación global con el proceso de seguimiento es altamente satisfactoria.
- La mejora y perfeccionamiento del proceso de evaluación de seguimiento en los sucesivos años.

Acciones de mejora

- Ampliar los plazos de evaluación para la elaboración de los informes.
- Dilatar el tiempo de permanencia con la sesión de usuario abierta en la plataforma informática.
- Clarificar y homogeneizar los criterios de evaluación proporcionando dicha información a los evaluadores desde el comienzo del proceso.
- Necesidad de un modelo de autoinforme más detallado y con formatos semejantes.

3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades

Finalizado el periodo de evaluación, se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los agentes implicados de las universidades en el proceso de seguimiento de programas de doctorado en Andalucía.

El cuestionario está dividido en 6 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación:

- Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.
- Criterios de evaluación.
- Herramientas de apoyo.
- Informes y resultados.
- Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.
- Satisfacción.

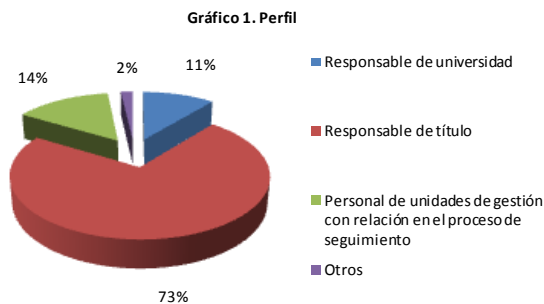
Se han recibido un total de 49 cuestionarios cumplimentados.

La escala de valoración está definida desde el 1: Muy satisfecho al 5: Muy insatisfecho. Además se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

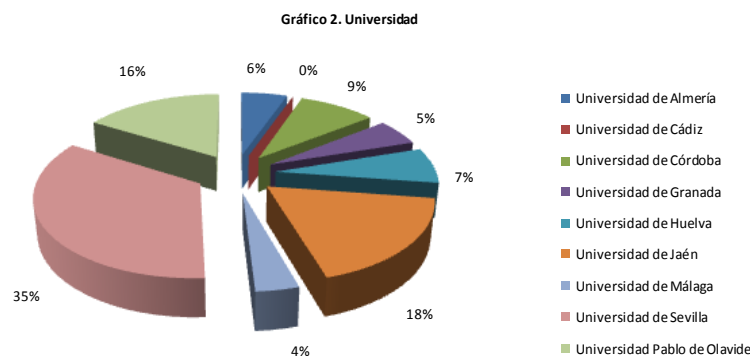
La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

Datos de identificación

A continuación se detalla el porcentaje de respuesta por perfil de usuario y por universidad:



La mayor tasa de respuesta, el **73%** se ha obtenido de los responsables de los títulos con relación al proceso de seguimiento de programas de doctorado.

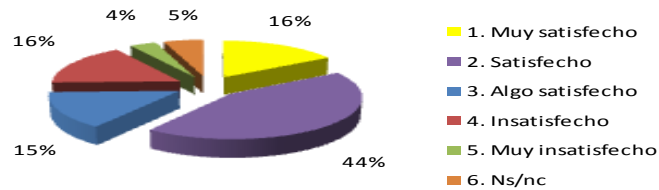


Se han recibido respuesta a este cuestionario por parte de todas las universidades excepto de la Universidad de Cádiz.

Procedimiento para el Seguimiento de programas de doctorado

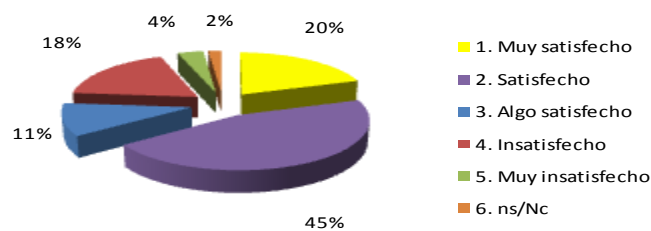
Como puede observarse en el gráfico 3, en relación a la accesibilidad en la web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento, el porcentaje de valoración que se concentran entre "muy satisfecho", "satisfecho" o "algo satisfecho" es de **75%**.

Gráfico 3. Accesibilidad en la web de la DEVA a la información sobre el procedimiento



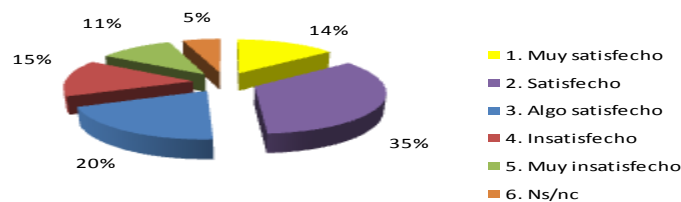
Respecto a la documentación publicada sobre el procedimiento, el **65%** lo valoran como "muy satisfecho" o "satisfecho" y el **11%** de los encuestados como "algo satisfecho" según se indica en el gráfico 4.

Gráfico 4. Documentación publicada sobre el procedimiento



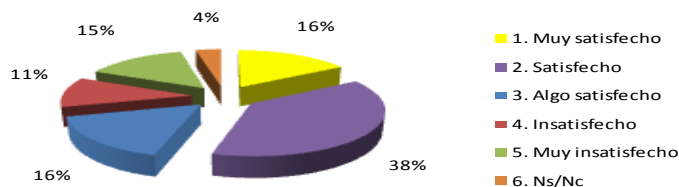
Según el gráfico 5, referido a la Comisión de Seguimiento de programas de doctorado, el **49%** de los encuestados lo valoran como "muy satisfecho" o "satisfecho", y el **20%** como "algo satisfecho".

Gráfico 5. Comisión de seguimiento de títulos



En relación a los plazos establecidos tal y como aparece en el gráfico 6, el **54%** de las valoraciones se concentra entre "muy satisfecho" o "satisfecho", siendo la valoración obtenida en "algo satisfecho" del **16%**.

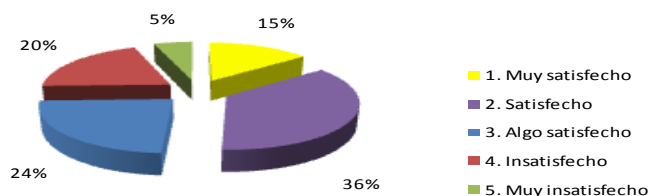
Gráfico 6. Plazos establecidos



Criterios de evaluación

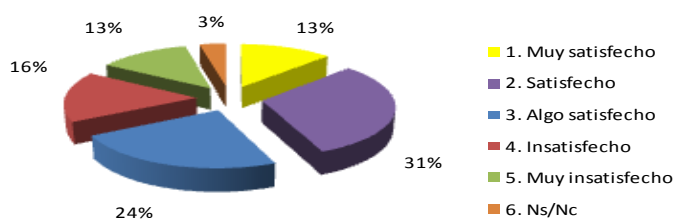
En el gráfico 7 puede observarse que el **75%** de los encuestados valoran como “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho”, la claridad en la definición de los criterios de evaluación.

Gráfico 7. Los criterios de evaluación están claramente definidos



En lo referido a la adecuación de los criterios de evaluación, podemos visualizar en el gráfico 8, que el porcentaje comprendido entre “muy satisfecho” y “satisfecho” representa el **44%** frente al **24%** que lo valoran como “algo satisfecho”.

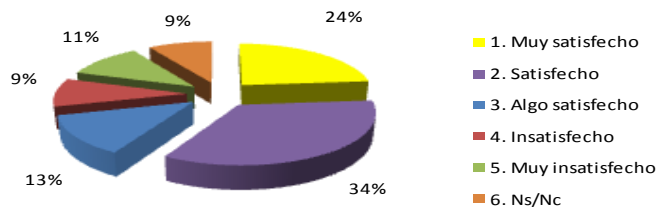
Gráfico 8. Los criterios de evaluación son adecuados



Herramientas de apoyo

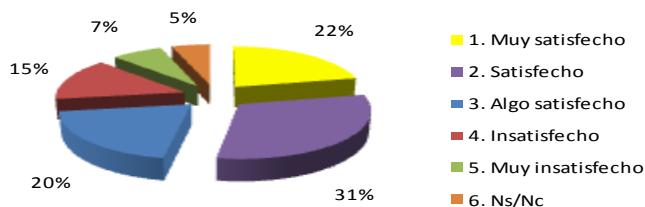
En relación a la aplicación informática de Seguimiento de programas de doctorado de la DEVA, el **58%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos” o “satisfecho” y el **13%** “algo satisfecho” según se aprecia en el gráfico 9.

Gráfico 9. Aplicación informática de seguimiento de la DEVA



Respecto a la guía de seguimiento de programas de doctorado, tal y como se puede observar en el gráfico 10, la proporción que se concentra entre “muy satisfecho”, “satisfecho” y “algo satisfecho” es del **73%**.

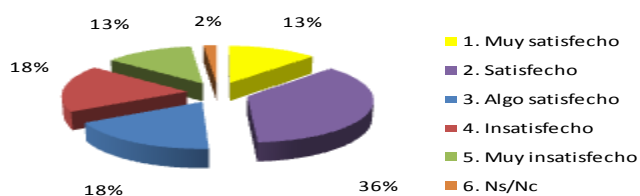
Gráfico 10. Guía de seguimiento



Informes y resultados

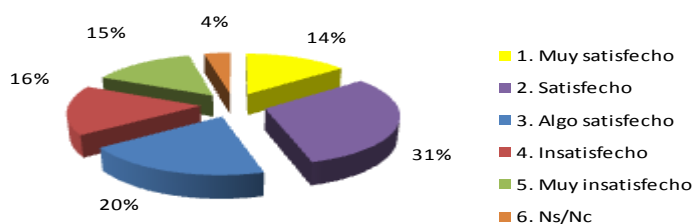
En lo referido a la valoración del contenido de los informes realizados, el **49%** consideran que están “muy satisfechos” o “satisfechos”, siendo la valoración de “algo satisfecho” de un **18%**, tal y como se contempla en el gráfico 11.

Gráfico 11. El contenido de los informes



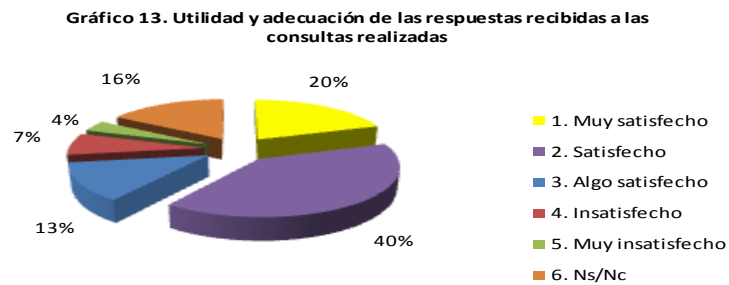
Tal y como aparece en el gráfico 12, referido a la utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo, el **45%** de las valoraciones se concentran entre “muy satisfecho” o “satisfecho”, siendo de un **20%** la valoración recibida en “algo satisfecho”.

Gráfico 12. Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo



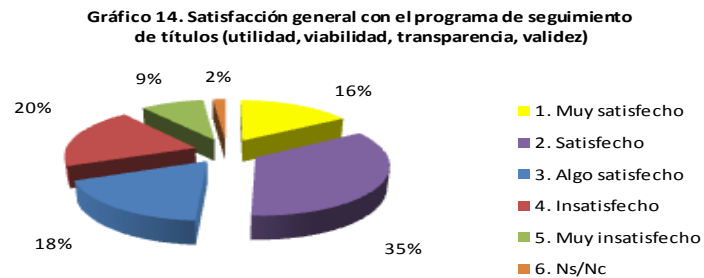
Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.

Según puede observarse en el gráfico 13, los encuestados valoran de forma muy positiva la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, el **20%** consideran que están "muy satisfechos", el **40%** "satisfecho" y el **13%** lo valoran como "algo satisfecho".



Satisfacción

Por último, se solicita que se valore la satisfacción general con el programa de seguimiento de doctorado (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez). El **51%** consideran que están "muy satisfecho" o "satisfecho" y el **18%** "algo satisfecho" tal y como puede observarse en el gráfico 14.



Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la opción de exponer los aspectos que se consideren relevantes del proceso. A continuación se presentan las siguientes valoraciones.

Aspectos positivos:

- El personal de la DEVA siempre ofrece una atención personal de calidad en todos los niveles.

Acciones de mejora:

- Plazos establecidos informados con suficiente antelación.
- Homogeneización de criterios a la hora de llevar a cabo la evaluación de los distintos procedimientos.
- Procedimiento burocrático que requiere una gran cantidad de documentación.

4. Conclusiones

En el proceso de seguimiento de los programas de doctorado ha sido de vital importancia la colaboración e implicación de las universidades y evaluadores para el óptimo desarrollo del programa.

La labor del personal de la DEVA para atender y resolver las cuestiones planteadas tanto por las universidades como por los componentes de la comisión evaluadora, es uno de los aspectos más destacados.

Tras analizar los resultados obtenidos y sugerencias aportadas por los diferentes agentes implicados, la DEVA está desarrollando una serie de mejoras a poner en marcha, con el fin de incrementar el grado de satisfacción de sus usuarios y mejorar el proceso de evaluación, que se especifican a continuación.

5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2015-2016

Finalizado el procedimiento de seguimiento de los programas de doctorado pertenecientes a la convocatoria 2015-2016, se ha realizado el proceso de metaevaluación. Para ello hemos tenido en cuenta, las encuestas de satisfacción realizadas tanto a evaluadores como universidades; las sugerencias presentadas en reuniones presenciales con miembros de las comisiones evaluadoras y las consideraciones pertinentes del personal de la DEVA. Esta revisión ha dado lugar a que se lleven a cabo las siguientes mejoras:

- Ampliación de los plazos de evaluación a los miembros de la comisión evaluadora para la elaboración de los informes.
- Se han realizado mejoras en la aplicación informática incorporando algunas funciones solicitadas por los usuarios.
- Revisión de los documentos de trabajo del programa de seguimiento de títulos con el fin de introducir los cambios necesarios para su mejora.

6. Anexos

Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de doctorado en Andalucía para los evaluadores.

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración para realizar una valoración como evaluador/a participante en el seguimiento de los programas oficiales de Doctorado.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y el grado de satisfacción en relación con los diferentes aspectos del proceso de seguimiento en el que recientemente ha participado.

Agradeciéndole el tiempo que nos dedica le pedimos además que si tiene algún aspecto que considere importante comunicarnos, lo realice en los ítems abiertos.

Las opciones de respuesta significan:

1. "Muy insatisfecho/a"
2. "Insatisfecho/a"
3. "Algo satisfecho/a"
4. "Satisfecho/a"
5. "Muy satisfecho/a"

Proceso de evaluación

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Composición de los equipos de evaluación						
Planificación temporal de la evaluación						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al proceso de evaluación

Herramientas

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Diseño y operatividad del protocolo de evaluación						
Diseño y operatividad de la plataforma informática						
Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe,...)						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas a las herramientas

Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria

	1	2	3	4	5	Ns/nc

Dirección de Evaluación y Acreditación

Apoyo técnico prestado para la evaluación						
Gestión administrativa (Nombramientos, recibís)						
Atención recibida del personal técnico del programa						
Rapidez de respuesta a las consultas realizadas						
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al apoyo y gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

--

Valoración Global del proceso de seguimiento de programas de doctorado

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad						
Viabilidad						
Transparencia						
Validez						
Valoración general de la experiencia como evaluador						
Satisfacción general con la DEVA						

Realice una valoración global o indique aspectos generales no identificados anteriormente relativos al proceso de seguimiento de los programas de doctorado.

--

Gracias por su participación.

Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las universidades con el programa de seguimiento de doctorado en Andalucía

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como agente implicado en el proceso de seguimiento de los programas de doctorado.

Para nosotros es muy importante conocer la opinión de las personas que reciben información y los resultados de las evaluaciones que llevamos a cabo, de forma que podamos incorporar mejoras en la revisión de nuestros procesos.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y grado de satisfacción en relación con el proceso de seguimiento, en el que recientemente ha estado implicado.

Le agradecemos el tiempo que nos dedica.

Para cada uno de los ítems, marque el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta lo que representan las diferentes opciones de respuesta:

1. "Muy satisfecho/a"
2. "Satisfecho/a"
3. "Algo satisfecho/a"
4. "Insatisfecho/a"
5. "Muy insatisfecho/a"

Además le solicitamos que si existe algún aspecto que considere importante referido a alguno de los apartados valorados, lo haga en los diferentes apartados de observaciones.

A. Datos de identificación.

Por favor, indique el perfil desde el que responde al cuestionario.

Responsable de Universidad	
Responsable de título	
Personal de unidades de gestión con relación en el proceso de renovación de la acreditación	
Otros	

Universidad a la que pertenece.

Universidad de Almería	
Universidad de Cádiz	
Universidad de Córdoba	
Universidad de Granada	
Universidad de Huelva	
Universidad de Jaén	

Universidad de Málaga	
Universidad de Sevilla	
Universidad Pablo de Olavide	

B. Procedimiento para el Seguimiento de programas de doctorado.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Accesibilidad en la página web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento.						
Documentación publicada sobre el procedimiento.						
Comisión de Seguimiento.						
Plazos establecidos.						

Observaciones

C. Criterios de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Los criterios de evaluación están claramente definidos.						
Los criterios de evaluación son adecuados.						

Observaciones

D. Herramientas de apoyo.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Aplicación informática. Aplicación de Seguimiento de programas de doctorado de la Deva.						
Guía de seguimiento.						

Observaciones.

E. Informes y Resultados.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
El contenido de los informes.						
Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo.						

Observaciones.

--

F. Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas durante el proceso.						

Observaciones.

--

G. Satisfacción.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Valore la satisfacción en general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez)						

Observaciones.

--

Gracias por su colaboración.